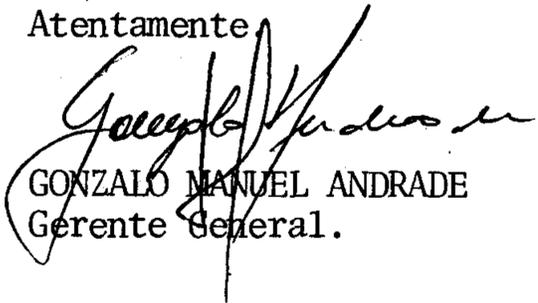


INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FULCI S.A.

En mi calidad de Gerente General de FULCI S.A., en cumplimiento a los Estatutos de la Empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías, referentes a los informes de los Administradores, publicados en el R.O. 044 de Octubre 11 de 1.992; expongo a Uds., lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio, se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- Durante el presente ejercicio no hemos aún tenido actividad alguna, por lo tanto, no ha habido necesidad de contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal.
- 3.- La pérdida que ha arrojado el presente ejercicio, esto es, a Diciembre 31 de 1.993 fué de S/. 158.640,00, producto de los Gastos de Amortización de los Gastos de Constitución, así como los Gastos de Afiliación a la Cámara de Comercio; como no hubieron ingresos, al no, el monto de estos gastos, originaron la pérdida en mención;
- 4.- Referente a la pérdida en referencia, recomendamos a la Junta General, para que esa pérdida, sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios.

Atentamente


GONZALO MANUEL ANDRADE
Gerente General.

